

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Sábado 14 de enero de 1860.

NÚM. 352.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 49 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 4 minutos.  
Sale la luna á las h. y m. de la tarde.  
Pónese á las 11 h. y 4 m. de la mañana.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

CONTESTACION DE MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS, AL FOLLETO DE EL PAPA Y EL CONGRESO.

(Conclusion.)

III.

EL FIN.

Difícil es hacer mayores esfuerzos para ocultarlo; pero el mismo se vende.

«Primeramente quisiéramos que el Congreso reconociese, como un principio esencial del orden europeo, la necesidad del poder temporal del Papa. Para nosotros, este es el punto capital.»

Estas palabras no nos causan estrañeza. Antes de desposeer al Papa y ponerle en interdiccion es necesario al menos tributarle homenaje, «besarle los pies y atarle las manos.» como decia Voltaire.

«En cuanto á la posesion territorial, la ciudad de Roma resume sobre todo su importancia; el resto (no solamente las Romanías, sino lo demás) no es mas que cosa secundaria.»

Corriente; ya hemos llegado al fin! Roma con los jardines del Vaticano, ya nos esperábamos eso; ya sabíamos que se había dicho.

La soberanía temporal del Papa reducida en estos términos, y luego circunscrita territorialmente á la ciudad de Roma y á su suburbium! Bien, muy bien; y añade todavía agradablemente el autor del folleto:

«Que importan á la grandeza del Soberano Pontífice las leguas cuadradas! ¿Necesita acaso de espacio para ser amado y respetado? Cuanto mas pequeño sea el territorio, mas grande será el soberano.»

Colocado, pues el Papa tan dignamente en esta situacion, y como dice tambien el folleto *inmóvil sobre su piedra sagrada*, será necesario todavía velar sobre él y guardarlo. Para esto habrá una *milicia italiana* tomada de entre lo escogido del ejército federal, la cual se encargará de asegurar la tranquilidad y la inviolabilidad de la Santa Sede. Y toda vez que no puede haber ejército, es menester para que todo marche bien, «que una libertad municipal, tan lata como sea posible, desembarace al gobierno pontificio de todos los detalles de la administracion.»

Y de este modo el Papa reinará, y la municipalidad gobernará; y esta será la compensacion ofrecida á los que el folleto llama *los desheredados de la vida politica*.

En fin, y para remate del sistema, el papado estaria asalariado por la Europa, como los párrocos lo son por el Estado, y por este modo disfrutaria de una renta considerable. El papa se transformaria en primer y gran funcionario europeo del culto, á quien, en su caso, podria suprimirse el trimestre en tal dia y en tal ocurrencia.

Pues bien; por lo que á mi toca, lo digo sin vacilar, preferiria pan negro y las catacumbas.—No os lo daremos, se me dira quizá porque esto puede realizar vuestros deseos.—En este caso nosotros lo tomaremos.

Pero dejemos aparte mis sentimientos y mis

ideas. Hé aqui, pues, á que se reduce por fin de cuentas esta soberanía de la que el autor del folleto ha dicho pomposamente en las primeras páginas: «Bajo el punto de vista religioso, es esencial que el Papa sea soberano; bajo el punto de vista politico, es necesario que el jefe de doscientos millones de católicos no pertenezca á nadie; que no esté subordinado á potencia alguna, y que la augusta mano que gobierna las almas, no estando ligada por ninguna dependencia, pueda elevarse sobre todas las pasiones. Si el Papa no fuese soberano independiente, seria francés, austriaco, español ó italiano, y el titulo de su nacionalidad le quitaría el carácter de su pontificado universal. La Santa Sede no seria mas que el apoyo de un trono, en Paris, en Viena, en Madrid... Importa á Inglaterra, Rusia y Prusia como á Francia y Austria, que el augusto representante de la unidad del catolicismo no esté sujeto, ni humillado, ni subordinado.»

Y despues de haber dicho tambien, para que no esté sujeto, le quitais á la fuerza una parte de sus Estados.

Para que no esté *humillado*, le poneis en la misma condicion que á un padre de familia al que sus hijos hacen quitar la administracion de los bienes por incapaz, pagándole empero una pensión, pero sin que el tribunal pueda obligar á pagar su parte al hijo que se niegue á hacerlo.

En fin, para que no esté *subordinado, dependiente*, le reducís á no tener recurso alguno propio, á estar para vivir, á merced de todo el mundo, de sus súbditos romanos si se insurreccionan, de la municipalidad si el Papa hace alguna cosa que no le acomode, del ejército federal quien, si la conciencia obliga un dia al Papa á manifestarse contrario á la federacion, á la primera señal de esta lo pondrá en el castillo de S. Angelo; y finalmente lo diré, á pesar de mi respeto por las grandes potencias católicas, á la merced de la Francia, del Austria, de la España; porque nadie puede responder de la imposibilidad de las revoluciones, ni de los descontentos y caprichos demasiado fáciles de prever.

Humillacion y dependencia, envilecimiento y servidumbre: hé aqui, pues, en definitiva, lo que se quiere para asegurar al augusto jefe del catolicismo la *seguridad y la grandeza*. El autor de todo esto es *religioso, pero independiente; es católico sincero*.

Indica por lo demas sus nuevos deberes á algunos centenares de miles de súbditos que deja al Papa. Hace de Roma una ciudad á parte, una especie de monasterio, al que relega al Papa, como se relegaba en otro tiempo en algun convento á los reyes imbéciles, y de los ciudadanos romanos un pueblo fraile.

«Un pueblo separado de todos los intereses y de todas las pasiones que agitan á los demas pueblos, únicamente dedicado á la gloria de Dios, y no contando con mas recursos que la contemplacion, las artes, el culto de los grandes recuerdos y la oracion, un pueblo en reposo y recogido en una especie de oasis, donde no llegarán las tranquilas perspectivas del mundo esperitual; pero tenien-

do siempre cada uno de los hombres de ese pueblo el honor de llamarse ciudadano romano; *Civis romanus*.»

Magnífico! os chanceais maravillosamente; pero si á pesar de esta poesía, si á pesar de la gracia de vuestras ironías, ese pueblo queria entender de otro modo su titulo de ciudadano romano, si se hastiaba de vuestro oasis y de las suaves y tranquilas perspectivas del mundo esperitual; si no le gustaba vivir en un monasterio; si se fastidiaba de estar para siempre, como decís vos mismo, «desheredado de esta noble parte activa que en todos los países es el estímulo del patriotismo y el ejercicio legítimo de las facultades superiores del carácter»; y si, finalmente, no queria mas Papa, ¿qué hariais? Le forzarias á ello, porque en este caso admitís la fuerza. Y qué seria ese pueblo forzado á esa nueva y odiosa existencia que inventais para él? Pero, ¿qué os importa? Vosotros no vivireis allí; pero el Papa si, y bueno es para una vida de esta clase. Como el Papa es un Padre y la Iglesia una Madre, sabrán vivir en medio del odio, de los ultrajes de sus súbditos, reducidos, con la aplicacion de vuestro ridiculo y abominable sistema, á ser parias en el seno mismo de la Italia, los últimos de los hombres, en fin, dados á la contemplacion y al rezo oprimidos y temblando.

He aqui pues lo que queréis hacer. ¿Por qué no lo deciais de una vez y sin rodeos? Felizmente esto no sucederá. Abrigamos la confianza de que un sistema de esta naturaleza no prevalecerá en el próximo gran Consejo de la Europa, sobre todo cuando este Consejo debe reunirse en Paris y cuando la Francia católica y victoriosa está llamada al honor de presidirlo. No, la Francia no lo querrá, no querrá que se diga que «solo para venir á parar á un resultado de esta clase ha corrido los azares de una gran guerra, ganado cuatro victorias, perdido cincuenta mil hombres, gastado trescientos millones de francos y conmovido á la Europa.»

Basta; vuestro fin es manifesto, es digno de la enormidad de vuestros principios y de la iniquidad de vuestros medios. Destruir de un golpe el poder pontificio, hubiera sido una brutalidad á la que el mundo no está acostumbrado; quitar al Papa de Roma no es cosa de hacerlo de nuevo; proclamarlo incapaz en sus provincias, suprimiendo en ellas su poder, y capaz en Roma deshonrándole, es una invencion demasiado rara para no estar satisfecho del descubrimiento, con la ventaja ademas de llegar al fin sin ruido, poco á poco, pero infaliblemente. Es la misma política que en 1809, con la sola diferencia que en 1809 se quitaba violentamente de Roma al Papa, y el folleto propone tan solo ahogarlo allí.

Es menester confesar que todo esto seria curioso si no fuera tan terrible, y que tenemos hábiles adversarios. Nos esforzamos á probarles que el Papa debe ser libre, independiente, soberano, respetado; y ellos nos responden que si, y que lo dicen tan alto, mas alto que nosotros; y á todo esto, ¿qué hacen del Papa? Una especie de ídolo sordo, mudo, en-

cadenado, inmóvil, en medio de la vieja Roma; *inmóvil sobre su piedra sagrada*. Teneis, señores, una manera estraña de interpretar el *Tu es petrus et super hanc petram*. Pero guardaos, pues se ha dicho de esta piedra que el que choque contra ella se estrellará, *super quem ceciderit, conteretur*.

Nos esforzamos en probar que Roma, que la Italia, que la Europa no pueden pasarse sin el Papa, y ellos nos responden: Lo comprendemos lo mismo que vos, y guardaremos tan bien al Papa en Roma, en el centro de la Italia y de la Europa, que no podrá escaparnos, le tendremos allí tan estrechamente abrazado que nadie podrá dudar de nuestra ternura y de su poder. Para esto no hay mas que una sola dificultad, y es que los cálculos mejor concebidos surten mal efecto cuando van dirigidos contra Dios. Dios desde lo alto de los cielos vela por su Iglesia, y por medio de consejos imprevistos, y hasta de truenos si es menester, como dice Bossuet, la saca ileso de los mayores peligros y se burla de los hábiles de la tierra. Ilustra cuando le place la sabiduría humana, tan corta de sí, y despues cuando se aparta de él, «la abandona á su ignorancia, la ciega, la precipita, la confunde, se enreda en sus propias sutilezas, y sus precauciones le sirven de «lazo.» El día de la prueba pasa en fin, y la Iglesia queda como antes; esto se ha visto muchas veces ya, y volverá á verse.

Creéis al Papa vencido, porque de tres meses á esta parte se ha hecho insurreccionar contra él á sus provincias; vuestras ideas alcanzan á poco, y permitidme que os lo diga, vuestras previsiones son toscas. No nos rendimos tan pronto; los Papas han pasado por otros peligros y aun subsisten. Creéis al Papa arruinado, porque los revolucionarios, ademas de otros cargos, declaran que su Hacienda está en mal estado, y en su consecuencia le ofreceis una pension alimenticia. Pues bien, no, no la recibirá de vuestras manos, porque un día quizá le echariais en cara vuestros beneficios, ó se los hariais pagar demasiado caros.

¡Una limosna! ¡Ahl si el Padre de los fieles debe quedar reducido á esta situacion, recibirá mas noblemente la limosna de manos de los pobres que de vosotros. Quinientos obispos que en todo el mundo han hablado en su favor, recogerian aun en caso necesario el antiguo dinero de San Pedro, y el mundo católico le daría hasta soldados si fuera menester.

¿Creéis por ventura que no circula ya por nuestras venas sangre cristiana; y que nuestros corazones no laten en nuestros pechos?

Id con cuidado, porque acabareis por ofendernos. No sé si tenemos necesidad de estar despiertos, pero sé que habeis logrado abrirnos los ojos.

Sea como quiera, esperamos y rogamos, llenos de amargura viendo todo lo que los hombres preparan, y llenos de confianza sabiendo lo que puede la Providencia.

Esta mañana, amigo mio, que es el santo día del nacimiento del Salvador del mundo en un establo, en tanto que meditaba estas tristes cosas oia inocentes voces, llenas de vida repetir en mi catedral: *Gloria in excelsis Deo*, y decia entre mi con satisfaccion: esto se cantará eternamente en la tierra; pero á estas palabras *et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*, decia entre mi con dolor: hombres hay que no disfrutan de paz y que no pueden darla, porque no son hombres de buena voluntad. Dígnese el Cielo dársela y con ella el valor de llenar la obra de Dios y su propio destino.

Bastante he hablado, amigo mio, sobre este folleto: pero al terminar, me atreveria á pedir á su autor que si no lo há á mal se dé á conocer por completo.

Páginas como estas no se escriben sin revelar su nombre; empresas como estas no se ensayan sin quitarse la máscara. Se necesita ver un rostro en esta ocasion; se necesita ver unos ojos cuya mirada pueda distinguirse claramente; se necesita, en fin, ver á un hombre á quien

pueda pedirse cuenta de sus palabras.

FELIX, Obispo de Orleans.

Orleans 23 de diciembre de 1859.

—Está ya averiguado que las fuerzas que Muley-Abbas acaudillaba en la batalla de los Castillejos pasaban de 40.000 hombres, asi como lo está el que las nuestras que entraron en fuego apenas llegaban á 15.000.

Los moros se batieron en aquel rudo encuentro con un valor y una tenacidad que rayaban en desesperacion, habiendo sido tan empeñados algunos momentos del combate, que el general en jefe tiró de la espada, se colocó á la cabeza de los batallones, electrizados mas y mas con su presencia y al grito mágico de *viva la Reina!* decidió instantáneamente la victoria arrollando al enemigo con ímpetu un irresistible.

Segun nuestras noticias, que tenemos por indudables, nada mas grande é impouente que aquellos momentos de entusiasmo y de heroísmo en que los soldados españoles enardecidos por el ejemplo de su invicto jefe llevaban el terror y la muerte á las cerradas masas de los marroquies y alcanzaban uno de los triunfos gloriosos que registrará la historia militar contemporánea.

El bizarro general Prim se distinguió en la batalla de los Castillejos notablemente; pues horas enteras estuvo á pie entre los soldados y los artilleros, animándolos con su serenidad é intrepidez y aplaudiendo á la par la intrepidez de aquellos valientes á quienes la patria satisfecha envia con efusion las espresiones de su reconocimiento y de su admiracion.

Los laureles alcanzados en los Castillejos por nuestras tropas son inmarcesibles y al contemplarlos, la nacion enorgullecida pronuncia con gratitud y respecto el preclaro nombre del conde de Lucena y encarece el denuedo del conde de Reus.

—Turin 1.º—El gobierno ha recibido noticia de haberse aplazado el Congreso, y de que se fijará el día de la reunion por nuevo aviso.

—Londres 2.º—*El Observer* de Londres dice que importa poco que se celebre ó no el Congreso de Paris, puesto que en ningun caso se obligará á los italianos á aceptar una forma de gobierno que no les convenga.

## EL CORREO.

En la *Correspondencia de España* encontramos el siguiente párrafo.

«Tenemos curiosas noticias, acerca de los trabajos preparados para el establecimiento del cable eléctrico entre la Península y las Baleares, noticias que vamos á dar con tanto mas motivo, cuanto que habia notables inexactitudes en las que copiamos días pasados de EL CORREO DE MALLORCA. El Sr. D. Rafael de Palet, subdirector de telégrafos, sale comisionado para inspeccionar de parte del gobierno las obras de las líneas de tierra en dichas islas. El jefe facultativo, encargado de dirigir todas las operaciones de la colocacion y establecimiento de la línea, es el célebre sir Carlos Bright, que colocó el cable atlántico en 1858 entre Irlanda y Terranova, siendo agraciado por ello con el título de *Kinght* de Inglaterra. Los cables están ahora construyendose en el establecimiento de M. Henley, en Londres, segun los modelos que hemos visto y que son trabajo notabilísimo. Sabido es que la línea telegráfica de las Baleares, en toda su estension por mar y por tierra, fué contratada por el gobierno con el Sr. Perry. La casa de Zulueta y compañía, de Londres, se ha encargado de las operaciones de giro y movimiento de fondos empleados en esta construccion. La casa inglesa que ha de establecer otra línea desde Mahon, no á Italia, sino á Cagliari, en la isla de Cerdeña, no es otra que el mismo Sr. Perry y sus consocios. Desde aquel punto la red de cables submarinos ya colocados en el Mediterráneo pondrá á Madrid en comunicacion, no solamente con Italia, sino con Argel, Grecia, Egipto, Mar Rojo y la India.»

No podemos poner en duda la exactitud de las noticias que nos da nuestro apreciable colega de Madrid: pero al mismo tiempo debemos asegurar que cuanto dijo EL CORREO días pasados acerca del pro-

vectado cable submarino se supo por conducto de personas residentes en la corte que por su posicion, por la naturaleza del destino que desempeñan en esta provincia, por sus frecuentes relaciones con los principales centros administrativos y por otras circunstancias no menos atendibles es de suponer se hallen bien informadas. Por lo demás, nada mas natural que el dar crédito á la noticia de que la casa de Zulueta era la que establecía el telégrafo, cuando la *Correspondencia autógrafa* hoy *Correspondencia de España* fué la que nos dijo que el contrato celebrado por el Gobierno con Mr. Perry habia sido rescindido.

De todos modos agradecemos á nuestro colega las noticias que nos da y esperamos que siga mirando este importantísimo asunto con la predileccion que merece.

Tenemos á la vista una carta del capitán de uno de los vapores mallorquines el cual se hallaba junto á la escuadrilla española que tomó parte en la accion del día primero. El BARCELONES fue el encargado de transmitir algunas órdenes del general en jefe de dicha escuadrilla; el bombardeo no cesaba un momento, los moros corrian desconcertados y su gritería era tal que se oía desde el mar á pesar del estruendo de nuestras cañoneras. El capitán del BARCELONES vió en aquella ocasion algunos oficiales del batallon de Asturias que se batian bizarramente, habló con algunos de nuestros paisanos que acababan de hacer cinco moros prisioneros, y les regaló algunas viandas mallorquinas que recibieron con la alegria de que pueden hacerse cargo nuestros lectores. Aquellos valientes militares, con ese carácter siempre jovial tan propio de los oficiales españoles, hablaban y reian con sus prisioneros, con aquellos con quienes pocos momentos antes se batian, y les daban cigarros que los moros fumaban con mucho placer.

El vapor BARCELONES prestó aquel día muy buenos servicios: sus botes fueron varias veces á tierra para recibir órdenes que comunicaban los ayudantes del general en jefe á la escuadrilla; fueron á Ceuta á pedir cañoneras; prestaron cuantos auxilios se les reclamaron; y no cesaron en todo el tiempo de la accion de desempeñar comisiones que el jefe de la escuadrilla debió mirar con mucho aprecio.

Seguiremos dando á nuestros lectores cuantas noticias recibamos de los servicios que presten nuestros vapores, noticias que no dudamos serán leídas con interes.

## SECCION OFICIAL.

### OBRAS PÚBLICAS.

*Cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos.*

Necesitando dos delineantes que disfrutaran el sueldo anual de 6,000 rs. cada uno, lo pongo en conocimiento del público á fin de que los aspirantes me presenten alguno de sus trabajos para compararlos y formalizar las correspondientes propuestas.—Palma 10 de enero de 1860.—El ingeniero 4.º—Emilio Pou.

**Administración principal de correos de Mallorca.**

Mañana 15 de los corrientes, y todos los domingos de cada semana, hasta nuevo aviso, á la una y media de la tarde se despachará una expedición extraordinaria de correspondencia para Mahon por la via de Alcudia á Ciudadela, servida por un falucho de la matrícula de aquella isla.

Lo que he dispuesto anunciar al público para su conocimiento. Palma 14 de enero de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**El Dulce Nombre de Jesus, San Pablo primer ermitaño y San Mauro mártir.**

**Cultos.**—Para mañana domingo.—En Sta. Clara concluyen las cuarentahoras, exponiéndose Su Divina Majestad á las siete de la mañana; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; al anochecer habrá el devoto ejercicio del tránsito de la Sma. Virgen á toda orquesta y despues se reservará.

En Sta. Eulalia al anochecer tendrá lugar la devoción de la maternidad de Ntra. Sra. del Confalon con música y predicará D. Miguel Meliá Presbitero.

En el Temple al toque de oraciones se rezará la corona y se dará principio á la novena de la inclita virgen y mártir Sta. Apolonia. Continuará en los dias 17, 20, 22 y 29 de este y 2, 5, 8 y 10 del próximo febrero.

En la iglesia de los PP. de la Congregacion de S. Felipe Neri habrá fiesta dedicada al Smo. Cristo rescatado. A las diez la música cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. y al anochecer habrá un rato de meditacion la Corona del Sto. Cristo con música y algunos gozos.

**Pasado mañana lunes.**—En S. Antonio de Viana al anochecer la música cantará solemnemente en preparacion á la festividad de su titular.

**ALCANCE**

Anoche recibimos por via de Alcudia periódicos de Barcelona. Lo mas importante que leemos en el *Diario* de aquella capital es lo siguiente:

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Madrid, lunes 9 de enero.

Cede el temporal en el Estrecho. El ejército tiene suficientes provisiones. Los buques de la escuadra arribaron á Ceuta y Algeciras. Se ha restablecido la comunicacion entre Ceuta y Tarifa.

(Retrasado por el mal estado de la línea, causa de averías.)

Id. 10 de enero.—Serrallo 9.—El general Echagüe dice á las diez y 27 minutos de la mañana. No ocurre novedad. El temporal ha cedido bastante en tierra, pero poco en el mar; por la parte del Negron, en que está el ejército, se ha despejado. Los enfermos de ayer á hoy 69.

Id. martes, 10 enero.—Continúan los temporales en el Estrecho. El vapor *Santa Isabel* se ha perdido en unas rocas que hay en la bahia de Algeciras. El ejército ha recibido nuevas provisiones.

En el Bolsin se han hecho los consolidados á 43-90 y la diferida á 33-90

Barcelona.

En la madrugada del 10 falleció la señora esposa del capitán general del Principado. El *Diario* de aquella capital refiere su solemne entierro en los siguientes terminos:

«A las dos de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de la Excm. Sra. Doña Albina Tresserra de Dulce. Así como habia sido general el sentimiento de Barcelona por su inesperada y temprana muerte, general fué la

solicitud con que todas las Autoridades, Corporaciones, Institutos y diferentes clases de la sociedad barcelonesa se apresuraron á honrar su memoria asistiendo á tan triste acto.

Incomprensibles arcanos de la Providencia! Algunas de las distinguidas personas que ayer acompañaban al Campo Santo el cadáver de la jóven, bella y virtuosa esposa de nuestro dignísimo capitán general, trece meses antes, y en igual dia, habian visto su hermosa, y ayer ya yerta frente, ceñida con la corona de himeneo, cuando nuestro venerable Prelado bendecía su union nupcial. La jóven desposada contaba apenas veinte y dos años de edad.

Dios habia colmado la felicidad, por cierto bien efimera, de los dos esposos, otorgándole una hija que apenas ha tenido tiempo para respirar al abrigo del regazo materno. La muerte con mano ruda y despiadada ha cortado la existencia de un ser nacido para labrar la felicidad de varias personas, dejando viudo al esposo, huérfana á la hija y sumidos en amargo dolor á unos padres que la amaban con delirio. Renunciamos á pintar el dolor y la afliccion de todos ellos. En ciertos lances de la vida solo es posible encontrar consuelo en los sentimientos religiosos; ellos solo pueden alentar la idea de una cristiana resignacion.

El cadáver que durante los dos últimos dias habia sido espuesto en una especie de capilla ardiente junto á la tribuna propia del palacio de la Capitanía general en la contigua iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, parroquial de San Miguel, á la hora prefijada fué conducido á la citada iglesia acompañado por la Rda. Comunidad con Cruz alta. El lujoso ataud, precedido de dos señores Ayudantes de servicio, era llevada en andas por seis mozos de la Escuadra. Llevaban la cabeza del duelo el Sr. D. Juan Thompson, tio de la difunta, el señor general Pastors, el señor Regente de la Audiencia, el señor Gobernador de la provincia, el señor Alcalde Corregidor y un señor diputado provincial.

Despues de cantados tres responsos se organizó el cortejo fúnebre en esta forma: Abrian la marcha algunos municipales, y seguian, interpoladas entre ellas varias músicas de los cuerpos de la guarnicion, cien niñas pobres de la Casa de Caridad y otras tantas de la Casa de Misericordia, todas ellas con velas encendidas, veinte y cuatro monacillos con hachas, la Rda. Comunidad y un coche fúnebre de lujo tirado por ocho caballos. Sobre el ataud estaba colocada la banda de Damas nobles de Maria Luisa, y sostenian los ocho crespones que pendian de aquel, los de la derecha, el señor Cononigo Puiggriguer en representacion del Ilmo. Cabildo Catedral, el señor Dr. Ferrer y Garcés en la de la Universidad, el señor de Freixas en la de la Dipntacion provincial, y un señor General, cuyo nombre sentimos ignorar, en la de las autoridades militares, y las de la izquierda un Ayudante del señor Capitan general, el señor Bergnes de las Casas, en representacion tambien de la Universidad, el señor Bonaplata en la del Ayuntamiento, y el señor general Valero en la de las clases militares, y despues del coche cerraban la comitiva las personas que constituian el duelo, y un acompañamiento tan numeroso y brillante cual pocas veces lo háyamos visto igual. Terminaba el cortejo el coche de la Capitanía general completamente enlutado, y de sesenta y cinco á setenta coches de respeto.

El cortejo pasó por la calle Ancha, Fustería, plaza de San Sebastian, paseo de Isabel II y plaza de Palacio. En este punto la Comunidad cantó otro responso y se retiró. Los convidados subieron en sus coches respectivos y se dirigieron al Cementerio. En la capilla de este religioso y lugubre recinto habia varios sacerdotes y el P. capellan del mismo que entonaron las últimas preces, e inmediatamente el cadáver fué colocado en el nicho de la familia, en cuyo acto el Excmo.

señor Gobernador civil dijo muy conmovido algunas sentidas palabras en elogio de la ilustre difunta, cuyas virtudes encareció tambien en nombre del Cuerpo municipal de Barcelona el M. I. señor Corregidor. El señor Thompson manifestó con breves frases, entrecortadas por sollozos, lo mucho que la familia que representaba agradecia las muestras de simpatía que recibia por la amarga desgracia que les habia reunido en aquel fúnebre recinto. En seguida los concurrentes se despidieron tristes y silenciosos, lamentando la irreparable pérdida de la jóven y noble dama cuyos restos mortales acababan de saludar por última vez, y cuya alma, al abandonar las grandezas de la tierra, puede recomendada por sus virtudes aspirar á premio mas alto y menos caduco que los que el mundo ofrece.

Así lo deseamos y así lo ruegan al Cielo cuantas personas tuvieron ocasion de conocerla y de apreciar sus virtudes.

—A la misma hora en que un gran gentío acudia con el mayor interés á presenciar el desfile del entierro, tenia lugar en el puerto, y á presencia de una extraordinaria multitud, otro acto de muy diversa naturaleza. Era el embarque, á bordo del vapor *San Francisco de Borja* del brillante regimiento de Valencia, n.º 23. Los espectadores saludaban con entusiasmo al espresado cuerpo, cuyos gofes y soldados marchaban con alegre y marcial continente, prorumpiendo en repetidos vivas. El embarque se verificó con el mayor orden por medio de lanchas y barcasas. La banda de tambores y la música lo verificó la última, tocando un hermoso paso ligero, y cuando estuvo á bordo continuó tocando aires nacionales que, si fomentaban la broma y el bullicio que reinaba dentro del buque, aumentaban las expansivas demostraciones del sinnúmero de espectadores que los saludaban con los gritos de «Viva Valencia!» y que eran contestados por los soldados con los de «Viva Barcelona!» Eran las seis de la tarde cuando el vapor zarpaba áncoras y aun seguia tocando la música y seguia la broma y el bullicio.—Nuestros soldados parten al Africa impulsados de los mas nobles y patrióticos sentimientos cual si marcharan á un festin.

**Por telégrafo.**

Paris, miercoles, 11 de enero.

El *Monitor* reproduce el discurso pronunciado por el Papa en contestacion al del general conde de Goyon, en el que pide á Dios ilumine al jefe de la nacion francesa y reconozca este aun que ciertos principios emitidos últimamente son una insigne hipocresia y un innoble tejido de contradicciones. El *Monitor* añade que el Papa probablemente no hubiera pronunciado la alocucion si hubiese recibido la carta del Emperador de 31 de diciembre.

El periódico oficial publica esta carta. En ella recuerda los motivos que le indujeron á concluir la paz, y dice que aconsejó entonces al Papa la separacion de la administracion y el establecimiento de un gobierno laico. Si sus consejos hubiesen sido atendidos, las provincias hubieran permanecido probablemente bajo la autoridad del Papa. En el Congreso que va á reunirse, las potencias no podrán desconocer los incontestables derechos del Papa sobre las Legaciones, pero no querrán tampoco recurrir á la violencia para someterlas.

La solucion mas conforme que encuentra la carta, para los intereses de la Santa Sede, seria que hiciera esta el sacrificio de las provincias insurrectas, que de cincuenta años á esta parte tantas dificultades causan á su gobierno. El Papa aseguraria de este modo la paz á Italia por largos años y á si mismo la posesion pacífica de los Estados de la Iglesia.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL VAPOR-CORREO El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 16 del corriente a las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## Caja universal de capitales,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Encontrándose en poder de D. Miguel Humbert, banquero de esta compañía, los recibos de la anualidad correspondiente al 31 de diciembre, se avisa á los suscritores, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 15 de enero de 1860, teniendo presente lo que disponen los artículos 15 y 16 de los Estatutos, insertos al dorso de sus polizas.

Nota. Todos los que se suscribieren hasta 31 de enero gozarán la ventaja de ingresar en la liquidacion del quinquenio, que comienza á contarse desde 1.º del mismo.

## A las ninfas palmesanas.

Calle de Bactaxos núm. 52 tienda contigua al horno den Frau.

Acaban de recibirse en dicho establecimiento un gran surtido de los objetos siguientes:

ZAPATOS de goma ingleses y franceses de 12, 14 y 15 rs. para señora y de 16, 20 y 22 para caballero.

ADEREZOS, medios aderezos alfileres, aretes de acero y aluminium de esquisito gusto y última novedad.

PERFUMERIA estrangera clase superior y legítima agua de Colonia.

CUCHARONES, cubiertos, cuchillos, cucharitas de Alpaca de primera clase.

ESTEREOCOPOS y vistas de las principales ciudades y monumentos de Francia, Italia, Suiza, Tierra Santa, España y de estas islas Baleares desde el infimo precio de 12 cuartos á 4 pesetas una.

SOMBRILLAS, PARAGUAS, abanicos, portamonedas, petacas, targeteros superiores propios para regalos etc., y ademas una porcion de otros artículos de novedad que se expenderán á una fabulosa BARATURA.

## Nuevo depósito de tablones en el Socós.

Acaba de llegar un grande cargamento de tablones, madera de Rusia, superior calidad y medida inglesa y se espenderán en el muelle y en dicho almacén á precios convencionales y equitativos.

## Sirviente.

Se necesita una para servir á dos de familia. En esta imprenta darán razon.

## Venta.

Se venden las casas nuevas de la calle de Brondo manzana 193 números 53, 54 y 55, consistentes en una gran tienda con dos portales señalada con la números 54 y 55, tres pisos, y un cuarto piso, dos terrados porches y otras comodidades, con agua de fuente, todo muy bien trabajado y al gusto del día, advirtiendo que solo se admitirán posturas hasta el 15 del corriente. Los Sres. que desean adquirir dicha finca se avisarán con los Sres. Guasp y Sureda, ó bien con el dueño que vive en la esquina de dicha calle.

## Gran barato.

En la cuesta de la Pescadería frente al teatro casa de madera, hay un buen surtido de géneros que son los siguientes:

Paños de todas clases y colores desde 4 reales hasta 20 palmo, satenes, castores, patenes, cueros, para pantalones y todo trage, adecuado al gusto del día, tambien encontrarán chalecos de terciopelo, y raso negro; cuyos géneros se espenderán con la mayor equidad.

## Coke (carbon purificado.)

El Coke tiene una aplicacion ventajosa para los fogones de grande dimension y de buena corriente de aire, tales como los de los hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, fundiciones de metales, herreros, etc.—En la fábrica del gas se venden tres clases de este combustible á los precios siguientes:

Grueso á . . . . . 44 rs. vn. el qq.  
Mediano á . . . . . 8 . . . . .  
Menudo á . . . . . 5 . . . . .

Las personas que deseen servirse de este combustible podrán acudir á hacer sus pedidos á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas.—Cuesta nueva de santo Domingo, número 76, piso principal, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

## SALON de peluquería de Sendra,

Situado en la plaza de las Copiñas.

En este establecimiento acaba de hacerse una reforma en la que no se ha economizado gasto alguno para proporcionar á sus numerosos parroquianos toda la comodidad que merecen: entre otras, se ha dispuesto con entera separacion el servicio de cada uno para evitar la repugnancia que ocasiona el uso de ropa de otro.

El gabinete destinado á la limpieza de dentaduras es una dependencia que absorbe los mayores cuidados del dueño del referido establecimiento, y cotidianamente introduce en él todas las mejoras que están á su alcance.

A continuacion se detallan los precios por abono ó sin él, del modo siguiente:

Salon de peluqueria.

Afeitarse, arreglar el cabello y rizar, por un mes. . . . . 46 reales.  
Id. id. id. sin rizar id. id. 40 . . . . .

## Interesante.

Accediendo á los deseos manifestados por varios señores he decidido abrir para el lunes de reyes un

## Nuevo curso de frances,

de 7 á 8 de la noche.

Por lo tanto ruego á las personas que deseen asistir á dicho curso, me lo prevengan con alguna anticipacion, pues para no perjudicar la marcha regular de la enseñanza solo podrán ingresar en él, los que se presenten desde hoy hasta el 15 del corriente inclusive, pasado cuyo dia me será imposible admitir nuevos alumnos.

Precio dos duros al mes pagados con antelacion.—Palma 3 de enero de 1860.—Rodolfo Sendra. Frente al huerto del Rey núm. 55 piso 1.º

## Teatro del Circulo.

Funcion extraordinaria para el domingo 15 del corriente, á beneficio del cuerpo de coros.

DON CHECCO.

En el 1.º intermedio, la Sra. Vigliardi cantará el Aria del 1.º Acto del Foscari.

En el segundo se tocará la hermosa sinfonia de D. Francisco Montis y dedicada á D. Sixto Hernandez titulada.

LEILA.

A las 7.

Nota. A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta el domingo al mediodia.

## Café del Recreo,

situado detrás de la Pescadería.

El sábado volverá á ponerse en escena el juguete lirico dramático, que tantos aplausos ha obtenido, titulado.

EL EJERCITO ESPAÑOL

## Una hora en el Riff.

Cuya letra es debida á D. Miguel Bihioni y la música al distinguido profesor D. Felipe Gioffredi.

## Café del Rincon.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar á sus favorecedores toda clase de diversiones, ha solicitado y obtenido el correspondiente permiso de la autoridad para dar bailes de máscara en el expresado local los sábados, domingos y fiestas del presente carnaval. En su consecuencia se verificará el primero en la noche del 14 de este mes, á cuyo efecto estará adornado el salon, é iluminado profusamente de gas, sirviendose fiambres y toda clase de bebidas de la mejor calidad con el esmero y buen gusto que tiene acreditado este café. Para mayor comodidad de los concurrentes habrá un encargado de la guardarropia que recibirá las prendas que se le entreguen. El precio de entrada por cada baile será el de 2 rs. para los hombres, aumentandose 1 rs. mas en los tres últimos dias de carnaval, y se admitirán gratis las señoras.

Asistan pues bulliciosas

Con su instinto perspicaz

Todas las niñas hermosas

Con disfraz, ó sin disfraz.

Que no faltará ocasion

A estas candidas palomas

Para dar doscientas bromas

En el café de Rincon,

Donde encontrarán Cupidos

Que con frenetico ardor

En manteca derretidos

Les declararán su amor.

Reine Venus, reine Baco

Sin disputas ni querellas,

Entre el humo del tabaco,

Y el ruido de botellas;

Mientras hay quien rie ó danza

O arma bulla ó trapisonda

O quien se llene la panza

En un rincon de la fonda.

Y entre—¿Me conoces?—Si,

Tu eres Juana—No, soy Rosa,

No ha de faltar por allí

Mas de una intriga amorosa.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA  
Cerca del Correo

P. V. D. E.  
Juan Villalonga